

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**14192** *Real Decreto 631/2025, de 8 de julio, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a doña Laura Vega García.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de julio de 2025,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a doña Laura Vega García, fallecida el 7 de junio de 2014 a consecuencia de las graves lesiones sufridas en el atentado cometido el 11 de marzo de 2004 en Madrid.

Dado en Madrid, el 8 de julio de 2025.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,  
FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ